

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS DE ALTA VISIBILIDAD. EN 471

Ropa de protección en alta visibilidad EN 471

Dentro de los accidentes laborales más frecuentes se encuentra el atropello de trabajadores por vehículos o maquinaria en movimiento. Una mayor visibilidad puede suponer, en un momento dado, la diferencia entre la vida y la muerte.

Los equipos de alta visibilidad (AV) sirven, como primera línea de defensa, para proteger a los trabajadores de ser atropellados por un vehículo o equipo manejado por alguien que de otra forma no hubiera podido verlo durante el día o la noche.

La normativa ([Ley 31/1995](#)) exige a los trabajadores expuestos al riesgo de atropello por vehículos o maquinaria en movimiento llevar equipos de AV apropiados. La ropa de protección de AV se usa cuando se está próximo a tráfico en movimiento o en una situación de emergencia en la que las personas responsables deben ser identificables.

Para determinar la naturaleza del riesgo, es necesario considerar la velocidad de los vehículos en movimiento, así como las tareas y localización del puesto de trabajo. La visibilidad del trabajador se mejora mediante un alto contraste entre la ropa y el plano de fondo sobre el que es visto, así como mediante unas mayores áreas cubiertas por los materiales con propiedades de alta visibilidad.

El observador necesita tanto percibir como reconocer al usuario para, seguidamente, decidir las acciones apropiadas para evitarlo.

La ropa de señalización de alta visibilidad está destinada a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la luz de los faros de un vehículo en movimiento en la oscuridad.

La utilización de una prenda de alta visibilidad no garantiza que el usuario será visible en todas las condiciones. Existe una norma, la [UNE EN 471: 2004](#), Ropa de señalización de alta visibilidad para uso profesional - Métodos de ensayo y requisitos, aplicada, normalmente, en los procesos de certificación de ropa de alta visibilidad de acuerdo con el [Real Decreto 1407/1992](#). Los requisitos establecidos en dicha norma son los que vamos a considerar a la hora de desarrollar las características y propiedades que deben tener las prendas de AV. Hay que resaltar el hecho de que existe una norma europea, la [EN 1150:1999 Ropa de visibilidad para uso no profesional](#): Requisitos y métodos de ensayo, con distintas exigencias.

Establecemos a continuación unas recomendaciones de carácter general, que deben tomarse con precaución y a modo de ejemplos orientativos, en cuanto a cómo determinar la clase necesaria:

Prendas de clase 1: En principio están pensadas para ser usadas en actividades que permitan al usuario ser visto completamente y sin duda por el tráfico (automóvil o maquinaria en movimiento) que se aproxima. Corresponde a situaciones en las que debe haber una separación suficiente entre el trabajador y el tráfico, que no debe circular a velocidades superiores a 40 Km/h. Ejemplos de trabajadores que usan prendas de clase 1 son: Asistentes de parkings, personal que retira carritos de compra en aparcamientos de centros comerciales. Trabajadores expuestos al tráfico en almacenes. Trabajadores de mantenimiento.

Prendas de clase 2: Están pensadas para ser usadas en actividades donde es necesaria una mayor visibilidad durante condiciones de mal tiempo o en ambientes de trabajo con riesgos superiores a los de clase 1. Las prendas de esta clase también cubren a trabajadores que realizan tareas que distraen su atención del tráfico que se aproxima o les pone en una gran proximidad a vehículos circulando a velocidades superiores a 40 Km/h. Ejemplos de trabajadores que usan prendas de clase 2 son: Operaciones forestales. Operaciones de carga de barcos. Trabajadores de ferrocarriles. Guardas para cruces escolares. Conductores de vehículos de reparto. Personal de parkings de alto volumen. Personal de peajes. Portadores de equipaje de aeropuertos y tripulación de pistas. Basureros y operaciones de reciclado. Investigadores de accidentes.

Prendas de clase 3: Proporcionan el mayor nivel de visibilidad y están pensadas para trabajadores que afrontan un serio peligro y que,



con frecuencia, realizan tareas de alta carga. Son situaciones de altas cargas de trabajo en áreas de alto riesgo, malas condiciones climáticas y tráfico con velocidades superiores a 80 Km/h. Las prendas para estos trabajadores deberían proporcionar un aumento de la visibilidad a la mayoría del cuerpo, como brazos y piernas. Ejemplos de trabajadores que usan prendas de clase 3: Personal de construcción de carreteras, obra pública y señalización. Personal de inspección y mantenimiento de carreteras. Personal de emergencia y policía.